

Actualizaciones Institucionales



LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA: SUS ORÍGENES 12° PARTE

Lic. Mg. Rubén A.
Castro Toschi

Mg. Med. Gustavo
Martínez Allende

Escuela de Salud Pública
FCM - UNC

Para esta edición de la Revista de la Escuela de Salud Pública una nueva entrega de quienes hemos sido testigos de la gestación y derrotero de esta importante institución de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba: la Escuela de Salud Pública.

“Ante la finalización de 1985, la Escuela de Salud Pública cumple en elaborar la síntesis informativa de las actividades docentes desarrolladas durante el mismo”. Así comienza la memoria anual presentada a finales de ese año a las autoridades de la Facultad

Siempre con el mismo objetivo y utilizando las fuentes documentales, con los aportes y testimonios de los buceadores de la memoria histórica que nos ayudan a comprender la realidad institucional y para ser sinceros con los lectores, hacerlos también partícipes del gran esfuerzo para conseguir la documentación pertinente.

Recordamos que la Escuela de Salud Pública tiene directa dependencia con el Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y anualmente planifica, propone y somete a aprobación de la Facultad los planes y programas a ser desarrollados, el plantel docente necesario, el presupuesto requerido, así como los informes parciales solicitados y la memoria anual .

A nivel intramural se realizaron: el Curso anual de “Diplomado en Salud Pública, eje docente de la institución con un dictado efectivo según partes académicos de 1.230 horas docentes teóricas prácticas y la presentación de un Trabajo Monográfico Final. El III Curso de Administración de Servicios de Salud con 250 horas docentes teóricas prácticas. El VIII Curso de postgrado sobre Ecología Humana, con una duración de 50 hs. teóricas práctica. El curso de postgrado de “Epidemiología” con 30 hs. teóricas prácticas. El Curso de postgrado de “Administración de Servicios de Salud Mental” con 250 hs. Docentes teóricas prácticas. El curso de postgrado “Estandares y Estrategias en Atención Primaria de la Salud” con 25 hs. Docentes de duración. El curso de postgrado “Odontología Sanitaria” con 50 hs. De duración. El curso de posgrado sobre “Enfoque de riesgo y su aplicación al cuidado de la salud” de 25 horas docentes teóricas prácticas. El curso de postgrado de Epidemiología” nivel intermedio con 50 hs. Teóricas prácticas. El I curso de posgrado de Auditoría Médica en colaboración con la Sociedad de Auditoría Médica de Córdoba con 15 hs docentes, todo lo cual suman 1.975 horas docentes intramurales, vale decir dictadas en nuestra Escuela.

La actividad extramural se llevó a cabo a través del desarrollo de cursos en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca y otras a pedido de los gobiernos de Entre Ríos. Catamarca y en el entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego, con un total de 310 horas docentes teóricas prácticas y entre ambas actividades (intra y extramural) los docentes dictaron 2265 horas de clases.

A continuación realizaremos un análisis de las actividades INTRA Y EXTRAMURALES:

1. Del Diplomado en Salud Pública:

Esta actividad dio comienzo el 25 de marzo de 1985 y sobre un total de 43 inscriptos que la Comisión de Admisión entrevistó, fueron aceptados 30 postulantes por reunir la totalidad de los requisitos establecidos por el Reglamento; solo pudieron iniciar 25 profesionales y abandonaron por motivos particulares 2. los 23 restantes aprobaron la totalidad de las asignaturas en el mes de diciembre de 1985.

Los profesionales asistentes fueron 16 médicos, 1 abogado, 1 Dra. en farmacia y Bioquímica, 1 Contador, 1 Nutricionista-dietista, 1 Enfermero, 2 Asistentes Sociales.

Se totalizaron 1230 hs docentes, siendo estructurado en esta oportunidad bajo el sistema de clases presenciales dictadas y orientadas en dos partes la primera de marzo a julio con el objetivo de elaborar un diagnóstico en área específica de salud y la segunda del mes de agosto a octubre dirigida a la elaboración de programación en salud, para lo cual los docentes orientaron el desarrollo de las asignaturas hacia estos temas.

Durante el ciclo lectivo se realizaron exámenes parciales sobre los contenidos académicos y también se hicieron trabajos intensivos en terreno sobre Diagnóstico en el mes de Julio y sobre Programación en noviembre.

Las investigaciones y las propuestas programáticas fueron realizados en las provincias de Salta, San Luis y Córdoba, siendo los mismos los relatados a continuación.

“Situación de salud en el área operativa XXVIII General Moscón, departamento General San Martín. Provincia de Salta, año 1985” (tres médicos).

“Diagnóstico de situación del sector salud en el área operativa XXVII Cachi Provincia de Salta” (tres médicos).

“A.P.S. en el departamento Dupuy. Provincia de San Luis, año 1985” (dos médicos, dos asistentes sociales)

“Diagnóstico de situación de los servicios intermedios de radiología, hemoterapia y laboratorio del Hospital Nacional de Clínicas, año 1985” (dos médicos, una nutricionista, una Dra. Farmacia y bioquímica)

“Programa piloto de Atención Médicas, ciudad de Metan. Provincia de Salta 1985” (dos médicos, un abogado)

“Estudio de consultorios externos del Hospital Nacional de Clínicas Dr. Pedro Vella, Provincia de Córdoba, República Argentina, 1985” (tres médicos)

“Aspectos diagnósticos de la situación sanitaria de cinco barrios de Salta” (un enfermero, un contador, una médica.

Una vez presentado dicho trabajo en terreno, que servía para regularizar al alumno y permitirle cursar la segunda parte, la cual a su vez fue regularizada por cada alumnos con parciales y la presentación de la programación respectiva pudieron rendir los exámenes finales del mes de diciembre.

Los trabajos correspondientes a programación fueron:

“Programa de estadísticas y archivos médicos. Área operativa XXVIII, General Moscón. Provincia de Salta” (tres médicos).

“Subprograma de captación de embarazadas con enfoque de riesgo en APS. Area operativa XXVII. Cachi. Provincia de Salta” (tres médicos).

“Programa de salud para el departamento Dupuy. Provincia de San Luis.” (dos médicos, una asistente social).

“Programa de organización y sistematización de los servicios intermedios de radiología y laboratorio. Hospital Nacional de Clínicas” (dos médicos, una DRa. Farmacia y bioquímica, una nutricionista dietista).

“Diagnóstico de situación de salud, Metan, Provincia de Salta. año 1985” (dos médicos, un abogado).

“Programación de la extensión horaria de consultorios externos en el Hospital Nacional de Clínicas. Dr. Pedro Vella” (tres médicos).

“Extensión de cobertura en el área de influencia de los centros de salud n° 8 El Tribuno y n° 27 Eva Perón. Area Operativa XXVII. Salta.” (una enfermera, un contador, una médica).

Los exámenes finales fueron realizados en diciembre y los tribunales estuvieron conformados alternativamente por el Director de la Escuela Prof. Dr. Sixto Gerardo González y la totalidad del Cuerpo Docente; Ing. Sanitarista Daniel A. Pavón, Biólogo Raul Montenegro, Prof. Dr. Ivo Ferrari, Lic. Eugenio Gimeno Balaguer, Dr. Oscar G. Mareca. Dr. Oscar Sonzini. Dra. María Joefina Lopez de Neira, Dr. Rubén Ariel Depetris, Dr. Jorge Michref, Odont. José Remigio Doña Vargas, Prof. Dr. Marcos Solmesky, Dr. Luis Tomas García y Lic. Rubén Castro Toschi.

2. Del III CURSO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD

Autorizado por RD 1195/85 estuvo dirigido a Directores y Jefes de Servicio, fue organizado en seis módulos desarrollándose mensualmente en un fin de semana de julio a diciembre y la realización de un trabajo en terreno. La demanda de preinscriptos fue de 112 profesionales y hubo 20 deserciones. Los 92 restantes eran 62 médicos, 22 enfermeras, 1 farmacéutica, 1 asistente social, 3 nutricionistas, 1 contador, 2 psicólogos procedentes de Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero, Entre Ríos, San Luis, Jujuy. Salta, del interior de la Provincia de Córdoba y de la ciudad capital.

3. Del curso VIII ECOLOGIA HUMANA autorizado por RD N° 1955/85, biólogos, bioquímicos, médicos, nutricionistas, ingenieros químicos, antropólogo y profesores de ciencias naturales fueron los participantes que tuvieron una temática que enfocaron la percepción del ambiente y su problemática. Historia de los disturbios ambientales. Estudio metodológico del ambiente. Materia, energía y organización. Biogénesis. Impactos del mal manejo. El hombre y los ecosistemas. Planeamiento ambiental. Legislación. Educación ambiental. La dirección del curso estuvo a cargo del Biólogo Raúl Montenegro y del Ingeniero Químico Daniel Alfredo Pavón.

4. INTRODUCCION A LA EPIDEMIOLOGIA, curso autorizado pr RD 962/85 de cuyo desarrollo fue responsable el Dr. Ariel Depetris con la colaboración de la Dra. María Josefina López de Neira y la participación de la Lic. Bonifacia Colman y el Lic. Rubén Castro Toschi. Sus objetivos fueron conocer la metodología epidemiológica para describir y analizar el proceso salud enfermedad en la comunidad e investigar sus factores determinantes con criterio ecológico e interpretar los datos y observaciones de estudio epidemiológicos.

5. ESTANDARES Y ESTRATEGIAS EN ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD. . Su realización fue autorizada por RD n° 717/85 fue su Director el Prof. Dr. Sixto Gerardo González. Los objetivos plantearon la posibilidad de discutir las ventajas de la utilización de terminología apropiada en programas de APS, delinear estándares y estrategias de baja complejidad que ayude a perfeccionar la planificación y eficiencia de los programas, promover el intercambio de experiencias entre los participantes de distintas provincias sobre programas de APS que se desarrollan e distintas regiones del país. Participaron 47 profesionales provenientes de 14 provincias. Fueron docentes el Prof. Dr. Sixto G. González, el Dr. Luis T. García, la Lic. Enf. Nydia Gordillo, la Lic. Enf. Olga Filippini, la Lic. Enf. Bonifacia Colman, el Lic. Cs. Inform. Rubén Castro, y la Nutricionista. Sofia Goldy.

6. CURSO DE ODONTOLOGIA SANITARIA, realizado desde el 21 al 29 de octubre del año 1985 fue autorizado por RD 1555/85 y tuvo la asistencia de 37 profesionales odontólogos de 11 provincias a saber: Formosa, Chubut, Catamarca, Chaco, La Rioja, Mendoza, Salta, Santa Fe, San Juan, Tierra del Fuego y Córdoba. SE desarrollaron temas como una Introducción a la Salud Pública, salud enfermedad, odontología sanitaria, epidemiología de enfermedades de origen bucal, triada ecológica, indicadores para medir enfermedades, principios de organización y administración de salud. Programa Nacional de salud. APS. en odontología. Enfoque de riesgo. Legislación existente. Fue Director de este curso el Odont. Diplomado en Salud Pública José Remigio Doña Vargas.

7. SEMINARIO TALLER TENDENCIAS ACTUALES EN SALUD MATERNO INFANTIL Y ENFOQUE DE RIESGO. Esta actividad fue autorizada por RD n° 1885/85 y se desarrolló en el mes de noviembre en el cual los 19 participantes trabajaron sobre publicaciones específicas del Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano CLAP de la OPS/OMS y del Instituto Interamericano del Niño IIN de la OEA con el propósito en este seminario taller de un aprendizaje inicial con vistas a la eventual iniciación de un proceso de incorporación a corto plazo del concepto de riesgo en el cuidado de la salud en el país a partir de la concientización y provisión del recurso humano y su autoridad.

8. CURSO DE POSTGRADO DE EPIDEMIOLOGIA (nivel intermedio) Autorizado por RD n° 1885/85 con la dirección del Prof. Dr. Sixto G. González y la coordinación del Jefe del Departamento Epidemiología Dr. Ariel Depetris, se abordaron temas como la noción de salud y la reconceptualización de la epidemiología. Medidas de frecuencia y errores de interpretación. Diseño de guías de investigación científica. Estudios epidemiológicos casos y controles. Ensayos clínicos y otros estudios experimentales. Medidas de riesgo.

Valor predictivo. Elementos de estadísticas aplicadas en la investigación clínica y epidemiológicas.

9. JORNADAS DE POSTGRADO DE AUTORIA MEDICA, se realizaron en el mes de noviembre y se abordaron temas de Auditoría Médica, en áreas del sector público y privado. También temas de introducción a la Salud Pública y específicos de la auditoría con contenidos teóricos y prácticas. En la actividad se inscribieron 990 médicos auditores recibiendo su certificado 85 participantes, todos provenientes de Córdoba capital e interior. Fue director de la actividad el Dr. Jorge Montalvo, Presidente de la Sociedad de Auditoría Médica Córdoba filial del Círculo Médico de Córdoba. Y la coordinación del curso a cargo del Dr. Oscar Gerardo Mareca.

10. CURSO ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL. Fue autorizado por RD 272/85 y fue su Director el Dr. Vicente Angel Galli, director Nacional de Salud Mental. Siendo coordinadores el Lic. Eugenio Gimeno Balaguer y el Dr. Rubén Oscar Ferro. Se inscribieron 67 profesionales de la salud mental (Médicos, Lic. Psicología, Lic. Enfermería, Asistente Sociales, Psicomotricista) Completaron la actividad 60 de estos profesionales. Los objetivos fueron contribuir a la formación del recurso humano capaz de promover y realizar los cambios necesarios en la administración de servicios y programas de salud mental para incrementar su eficiencia y calidad. Informar sobre la realidad sanitaria en salud mental y programas en desarrollo en diferentes regiones del país. Capacitar en técnicas estadísticas y registros que en salud mental son de aplicación actual, conociendo la legislación vigente. Interpretar con visión epidemiológica la demanda de asistencia en salud mental, entre otros mas. La actividad fue financiada por la OPS/OMS y coordinado por la Dirección Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud y Acción Social de la nación. La concurrencia de cursantes funcionarios provenientes de 16 provincias argentinas, todos ellos elegidos por sus respectivos Ministerios o Secretarías de Salud, por ser los responsables de sus Ministerios en esas jurisdicciones, dieron una estructura de interacción fértil entre la capacitación técnica y la aplicación inmediata a lo aprendido que tuvo como colofón el Módulo Final de presentación de diagnóstico de situación y programa de trabajo, para continuar con un segundo curso en el próximo período lectivo.

DE LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES O ITINERANTES, se destacan las siguientes:

1. Del curso de posgrado de ADMINISTRACION Y SALUD PUBLICA. (UNC Catamarca) Dando continuidad al convenio suscripto entre la Facultad de Cs. De la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca y la Escuela de Salud Pública se desarrolló el tercer año del mismo. La RD n° 554/85 autorizó la actividad el día 29 de abril del año 1985. y de esa forma pudo darse los módulos faltantes de Salud Materno Infantil a cargo del Dr. Luis T. García y de Educación para la Salud a cargo del Lic. Rubén Castro Toschi Asistieron en forma regular 26 profesionales redientes en la Provincia de Catamarca quienes aprobaron los requisitos establecidos previamente.

2. PRIMER AÑO CURSO DE POSTGRADO ADMINISTRADORES SERVICIOS DE SALUD. Por RD n° 1146 del 5 de julio de 1985, aprobó la organización y desarrollo por parte de la Escuela de Salud Pública de un curso destinado a formar Administradores de Servicios de Salud con una duración de quince meses de duración y de carácter interdisciplinario a llevarse a cabo en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca. Con esta actividad se perseguían los siguientes propósitos desde la Escuela de Salud Pública: brindar apoyo a Universidades nacionales jóvenes para la formación de postgrado de graduados universitarios en el área de la salud pública. Continuar

con su actividad docente extramuro e itinerantes indiciado en años anteriores, con el objeto de formar el recurso humano necesario en cada región necesita optimizando los diversos componentes del sistema de salud argentino para mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud a la población. Finalizaron la actividad anual 23 profesionales quienes aprobaron los exámenes correspondientes.

3. II CURSO DE COMUNICACIÓN HUMANA, Actividad autorizada por RD n° 1478/85 a solicitud del Area Programática n° 12 de Santa María Provincia de Catamarca, como complementación del curso dado en la misma el año anterior. Los objetivos planteaban brindar elementos a los participantes para introducirse en la problemática de las interacciones como objetivo de la comunicación interpersonal y tratar de resolver las relaciones con sus semejantes así como la satisfacción de sus necesidades en especial aquellas que por si mismo no pueden lograr.. Participaron 39 profesionales del Area Programática.

4. CURSO DE RELACIONES HUMANAS. EL FACTOR HUMANO, autorizado por RD n° 1545/85 a pedido del Director del Area Programática n° 12 de Santa María de la provincia de Catamarca. El objetivo principal era identificar el factor humano en la organización y establecer la función de las relaciones humanas en los mismos. Participaron en total 46 asistentes distribuidos de la siguiente manera: 20 enfermeras, 4 médicos, 2 fonoaudiólogos, 1 asistente social, 2 psicopedagogos, 2 nutricionistas, 1 farmacéutica, 1 técnico radiólogo y 13 docentes secundarios.

5. CURSO ADMINISTRACION DE LA ATENCION MEDICA. Autorizado por RD n° 1507/85 realizado en la ciudad de Ushuaia, declarado de “Interés Territorial” por Decreto 2930 del Gobernador del Territorio de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, con una duración de 40 hs docentes y la participación de 49 profesionales. Tuvo como objetivo adiestrar a los señores Directores en el desarrollo y coordinación del hospital y la atención primaria de la salud para efectuar regionalización efectiva.

6. EL HOSPITAL Y LA ATENCION PRIMARIA. Por petición formal de la Secretaría de Salud Pública de la Provincia de Entre Ríos, la Escuela de Salud Pública organizó dicho curso en la ciudad de Paraná, al cual asistieron 30 profesionales. El objetivo fundamental fue adiestrar a los señores directores en el desarrollo y coordinación del hospital y la APS para efectuar regionalización efectiva. La evaluación realizada por los asistentes referida a la estructura del curso, metodología utilizada y grado de aprendizaje logrado revelaron una positividad casi del 100 %.

**Actividades intramurales desarrolladas en la Escuela de Salud Pública.
Ciclo lectivo 1985**

DENOMINACION	DURACION	HS DICTADAS	Nº ALUMNOS	CBA cap	CBA int	OTRAS PCIAS
DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA	Marzo/ diciembre	1230	23	12	3	8
ADMIN.SERVICIOS SALUD	julio/ diciembre	250	92	53	15	24
VIII ECOLOGIA HUMANA	octubre	50	9	7	2	--

INTRODUC. A LA EPIDEMIOLOGIA	marzo	30	53	27	10	16
ADMINISTRACION S. S. MENTAL	Abril-noviembre	250	60	9	5	46
ESTANDARES Y ESTRATEGIAS APS	mayo	25	47	23	10	14
ODONTOLOGIA SANITARIA	octubre	50	37	23	--	14
TENDENCIAS ACT. EN S.M.I.	noviembre	25	19	15	3	1
EPIDEMIOLOGIA NIVEL INTERMEDIO	diciembre	50	25	15	8	2
PRIMER C. POSGRA AUDITORIA MEDICA	noviembre	15	85	65	20	--
TOTALES		1.975	446			

Actividades itinerantes o extramurales desarrolladas en la Escuela de Salud Pública. Ciclo lectivo 1985

DENOMINACION	DURACION	HS DICTADAS	Nº ALUMNOS	PROVINCIA	OBSERVACIONES
1.Administracion y salud publica	anual	125	26	Catamarca	Convenio UNCA
2. Administración en salud	anual	125	23	Catamarca	Convenio UNCA
3.RRHH. El factor humano	octubre	12	46	Sta. María Catamarca	RD 1545/85
4. Comunicación humana	octubre	18	39	Santa María Catamarca	A Líderes comunitarios
5. Administración de la Atención Médica	Agosto setiembre	40	49	Territorio Nac. Tierra del Fuego	Directores y Jefes de Servicio
6. El hospital y la Atención Médica	noviembr	30	30	Entre Ríos	Directores y Jefes Servicios
TOTALES		350 HS	213 ALUMNOS		

Nomina de profesionales egresados de la promoción de Diplomados en Salud Pública. Año 1985

- | | |
|-----------------------------------|--------|
| 1. BAZAN, Rosa del Valle | Médico |
| 2. BEBER, Luis Angel | Médico |
| 3. BONEU DE PIÑERO, Raquel | Médica |
| 4. DEGANI, Ana María | Médica |
| 5. DELFINO, Luis Alberto Santiago | Médico |

6. ESCUDERO de NIETO, Elsa Francisca	Lic. Asistente Social
7. GELYABOFF de SILBER, G.	Médica
8. GERMAIN, María Cristina	Médica
9. GLATSTEIN, Nora Viviana	Médica
10. GODOY, Luis Roque	Médico
11. HARRINGTON, María Elizabeth	Lic. Servicio Social
12. IBAZETA, Eduardo Germán	Médico
13. IRIBARREN, Carlos Domingo	Médico
14. MASCARELLO, Rosario Roque	Médico
15. ORTIZ RUIZ, Orlando Benito	Lic. Enfermería
16. PAJON, Carlos Hugo	Contador
17. POLZELLA, Emilio Miguel	Médico
18. QUERO, Luis Edgardo	Médico
19. RIERA, María Clelia	Farmacéutica Bioquímica
20. TABORDA, Raúl Omar	Médico
21. TOLOSA, Carlos Humberto	Médico
22. TRONCOSO de ELORZA, Marisabel	Médica
23. VELAZQUEZ, María Angélica	Médica

Bibliografía

1. Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC.
2. Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba
3. Escuela de Salud Pública F.C.M. Memorias Anuales, Córdoba 1974/1996
4. Escuela de Salud Pública F.C.M. Sec. Administrativa, archivos, Córdoba 1974/2011
5. Escuela de Salud Pública, Informe 1973/1983 F.C.M.- U.N.C.